

-Regularícese Cometido Funcional a Jefe de Dem (S) y Jefe de Personal, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 16 DIC. 2019

DECRETO D.E.M. N° 4452-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Jefe de Dem (S) y Jefe de Personal, del Departamento de Educación de Lota, Don: **SERGIO CAMUS CAMPOS**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Jefe de Dem (S) y Jefe de Personal, del Departamento de Educación de Lota, Don: **SERGIO CAMUS CAMPOS**, , cometido funcional, para participar en Reunión con Seremi de Educación y Directiva Regional de Asociación Chilena de Municipalidades, el día 20 de Noviembre de 2019 (1/2 día), en la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO

HDC/JMAB/ epu



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo

